

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 08:00 horas del día 01 de Octubre de 2015, los que suscriben Ing.-Arq. José de Jesús Reyes Gutiérrez en su carácter de Jefe de Ramo 20 y 33 (saliente) quien dijo tener su domicilio en _____, Tepatitlán de Morelos, Jalisco identificándose con credencial _____ así como el Lic. José de Jesús González de la Torre en su carácter de Jefe de Ramo 20 y 33 (entrante) señalando como su domicilio en _____, Fraccionamiento Jardines de Tepa, Tepatitlán de Morelos, Jalisco quien se identifica con credencial _____ acompañados de los testigos de asistencia y dando fe de este acto el Órgano de Control Interno; con el objeto de llevar a cabo el acto de **Entrega y Recepción** de la Jefatura de Ramo 20 y 33. Se procede en este momento a la verificación física de los bienes, recursos y documentos del área, cuya relación de los mismos se anexan mediante el siguiente listado el cual forma parte integrante de la misma y es como si se insertaran a la letra:

Anexo	Contenido	No. de páginas
a)	Estado que guardan los vehículos	1-2
b)	Mobiliario y Equipo	3-4
c)	Equipo de Computo	5
d)	Equipo de Comunicación	--
e)	Vehículos	6
f)	Varios	7
g)	Herramientas	8
h)	Cartas resguardo	9-19
i)	Material y herramienta en almacén	20
j)	Sellos	21
k)	Consumibles	-
l)	Plantilla de personal	22
m)	Obras concluidas y en proceso	23-26
n)	Asuntos en trámite	27



ñ)	Relación de usuarios y contraseñas	28
o)	Relación de Expedientes en archivo	29-41
p)	Proveedores y contratistas por pagar	42-43
q)	Documentos oficiales	--
r)	Formas valoradas y/o foliadas	--
s)	Presupuesto de Egresos de la dependencia	44-83
t)	Estado que guarda el programa de obras en proceso	84-85
u)	Estado que guarda el programa de inversión de obra pública con recurso federal	86-88
v)	Relación de obras por contrato en proceso	89-90
w)	Archivo muerto	91
	Total páginas	91 (noventa y un hojas)

El funcionario entrante declara tener a la vista y la adquiere bajo su resguardo la documentación anteriormente descrita conforme al artículo 20 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y manifiesta que recibe la misma con las reservas de que no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por las autoridades competentes y hasta en tanto no se practique el inventario de los bienes del Municipio que refieren los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo, el funcionario entrante señala estar consciente que a partir de este momento el uso y resguardo que se le dé a la información clasificada por la Ley como confidencial y reservada que contengan los expedientes y la dependencia en general será de su responsabilidad. No habiendo más asunto que hacer constar se da por terminado el acto de entrega y recepción, siendo las 16:00 hrs

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 TEPATTLAN DE MORELOS
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 MUNICIPALES
 TEPATTLAN DE MORELOS, JAL
 RAMO/33

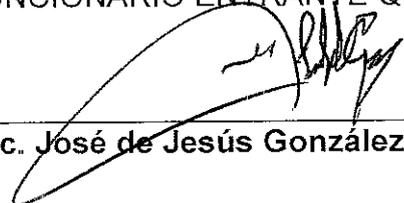
REPERCUSIÓN LEGAL

La presente información oficial, proporcionada por las Autoridades Municipales salientes de este H. Ayuntamiento, se manifiesta bajo protesta de decir verdad. Los datos son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, con el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 72 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás leyes relativas a la materia; sin perjuicio de la(s) ulterior(es) revisión(es) que sobre la Cuenta Pública lleve efecto la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, conforme lo establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco

FUNCIONARIO SALIENTE QUE ENTREGA:

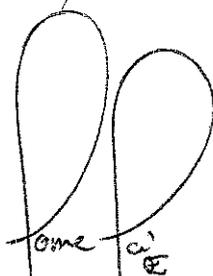

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TEPIC, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES
Ing. **José de Jesús Reyes Gutiérrez**
RAMO 33

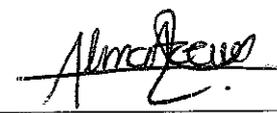
FUNCIONARIO ENTRANTE QUE RECIBE:


Lic. **José de Jesús González de la Torre**

CONTRALORIA MUNICIPAL


L.A.P. **Manuel Ramírez Ramírez**


L.C.P. **Oscar Eduardo Lomeli Hernández**
Testigo


Lic. **Alma Aceves Piña**
Testigo